

INFORMACIÓN DE INTERES PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE PRIMERO DE BACHILLERATO. (Extracto de la programación de la materia para el curso 2014-2015)

3.- CONTENIDOS

NÚCLEO TEMÁTICO I - CONTENIDOS COMUNES

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia del mundo contemporáneo, comprendiendo e interrelacionando los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en ellos. Uso adecuado de la cronología.
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se producen en los procesos de evolución y cambio que son relevantes para la historia del mundo contemporáneo y en la configuración del mundo actual.
- Búsqueda y obtención de información de fuentes diversas (documentos históricos, textos históricos, fuentes iconográficas, datos, mapas, prensa, etc...); tratamiento y utilización crítica de la misma.

NÚCLEO TEMÁTICO II - TRANSFORMACIONES EN EL SIGLO XIX: Los Orígenes del Mundo Contemporáneo

UNIDAD 1. LA EUROPA DEL ANTIGUO RÉGIMEN (Fecha prevista examen: semana 20-24 de octubre)

1. Una economía agrícola y señorial
2. La sociedad estamental
3. El absolutismo monárquico
4. La Ilustración
5. La crisis del Antiguo Régimen
6. Independencia de Estados Unidos

UNIDAD 2. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

1. Transformaciones agrarias y crecimiento demográfico
2. El desarrollo de la industria
3. Liberalismo económico y capitalismo
4. La revolución de los transportes
5. Las consecuencias sociales

UNIDAD 3. LIBERALISMO Y NACIONALISMO (1789-1870) (Fecha prevista examen: semana 9-12 de diciembre)

1. La Revolución Francesa (1789-1799)
2. Napoleón Bonaparte (1799-1814)
3. La Europa de la Restauración
4. Las revoluciones liberales (1820-1848)
5. La construcción de los Estados nacionales

UNIDAD 4. EL MOVIMIENTO OBRERO (1789-1914)

1. El movimiento obrero: de los inicios hasta 1848
2. Las grandes corrientes ideológicas del obrerismo
3. La época de la Primera Internacional (1864-1881)
4. Sindicatos de masas y partidos obreros (1881-1914)
5. La Segunda Internacional

UNIDAD 5. LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO (1870-1914). (Fecha prevista examen: semana 9-13 de febrero)

1. La Segunda Revolución industrial
2. Las causas del Imperialismo.
3. El reparto del mundo.
4. Las nuevas potencias imperialistas.
5. La organización de los imperios coloniales.

NÚCLEO TEMÁTICO III. CONFLICTOS Y CAMBIOS EN LA PRIMERA MITAD DEL S. XX

UNIDAD 6. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL (1914-1918)

1. Las grandes potencias europeas
2. Las causas de la guerra
3. El desarrollo del conflicto
4. La paz de los vencedores
5. Las consecuencias de la guerra

UNIDAD 7. LA REVOLUCIÓN SOVIÉTICA Y LA URSS (1917-1941) (Fecha prevista examen: semana 16-20 de marzo)

1. La Rusia de los zares
2. La Revolución de febrero de 1917
3. La Revolución de octubre de 1917
4. De Lenin a Stalin
5. Los comienzos del estalinismo

UNIDAD 8. LA ECONOMÍA DE ENTREGUERRAS (1918-1939)

1. Los problemas económicos de la paz
2. Los "felices años veinte"
3. La Gran Depresión
4. La Expansión mundial de la crisis
5. Los caminos de la recuperación económica

UNIDAD 9. DEMOCRACIAS Y TOTALITARISMOS (1918-1939) (Fecha prevista examen: semana 11-15 de mayo)

1. La crisis de las democracias liberales
2. El fascismo: interpretaciones, bases ideológicas y métodos de gobierno
3. La Italia fascista (1922-1939)
4. La República de Weimar (1918-1933)
5. La Alemania Nazi (1933-1939)

UNIDAD 10. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945)

1. Las causas de la II Guerra Mundial
2. El desarrollo del conflicto: frentes y evolución de la guerra
3. Europa bajo el dominio nazi
4. Las consecuencias de la guerra: pérdidas humanas y materiales

NÚCLEO TEMÁTICO IV. EL MUNDO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

UNIDAD 11. LA GUERRA FRÍA Y LA POLÍTICA DE BLOQUES (1945-1991) (Final de curso; fecha y contenidos por determinar)

1. La formación de los bloques
2. El desarrollo de la Guerra Fría: orígenes y consolidación
3. Los conflictos de la Guerra Fría
4. La Coexistencia Pacífica
5. Problemas internos de los bloques

UNIDAD 12. LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO (1945-1991)

1. Causas de la Descolonización
2. La descolonización de Asia
3. El nacimiento de la República Popular China
4. La descolonización del mundo árabe
5. La descolonización Subsahariana
6. Bandung y el nacimiento del Tercer Mundo

UNIDAD 13. UN MUNDO DIVIDIDO EN BLOQUES (1945-1991)

1. El mundo capitalista la hegemonía de Estados Unidos
2. Crisis y transformación del capitalismo en occidente
3. El mundo socialista: la hegemonía soviética
4. La desaparición de la URSS y fin del mundo bipolar

UNIDAD 14. LA FORMACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

1. El movimiento europeísta
2. La construcción de la Unión Europea
3. Los grandes ejes económicos
4. La Unión Europea en el mundo

NÚCLEO TEMÁTICO V. PERSPECTIVAS DEL MUNDO ACTUAL

UNIDAD 15. GEOPOLÍTICA DEL MUNDO ACTUAL

1. El nuevo orden internacional
2. Conflictos y guerras en el cambio de milenio
3. Los sistemas políticos democráticos
4. Dictaduras y derechos humanos

UNIDAD 16. DESARROLLO TECNOLÓGICO GLOBALIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL

1. El desarrollo científico y tecnológico
2. Un mundo globalizado
3. Un nuevo escenario económico mundial
4. Contrastes y desigualdades en el mundo actual
5. La búsqueda de alternativas
6. La sociedad del siglo XXI

UNIDAD 17. IBEROAMÉRICA EN EL S. XX

1. Iberoamérica en el primer tercio del S. XX
2. América latina en el contexto de la Guerra Fría
3. Militarismo y dictaduras
4. Iberoamérica en un mundo globalizado

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos procedimentales y actitudinales se abordarán a lo largo de todo el curso escolar con progresivos niveles de profundización según el trimestre, por tratarse de procedimientos y actitudes cuyo aprendizaje es fruto del proceso de maduración y de formación del alumnado durante toda la etapa educativa.

Primer Trimestre: Unidades 1, 2, 3 y 4.

Segundo Trimestre: Unidades 5, 6, 7 y 8.

Tercer Trimestre: Unidades 9, 10, 11, 12, 13 y selección de contenidos de las unidades 14, 15, 16 y 17.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Parece oportuno realizar una evaluación inicial que nos informe de la diversidad de puntos de partida de cada alumno/a. Esto nos permitirá adecuar a la realidad la programación realizada, tanto en lo que se refiere a objetivos y contenidos como a actividades y criterios de evaluación... Entendemos que esto es necesario para acercarnos a un modelo de enseñanza individualizada y continua que valore los progresos de cada alumno/a y grupo.

Los instrumentos básicos de evaluación serán los siguientes:

- Observación de la actividad y trabajo diarios de los alumnos/as, de su aprendizaje, participación e interés.
- Evaluación y valoración de los trabajos y actividades (realización de tareas de forma constante, limpia y ordenada, cuidado del material...).
- Evaluación de diferentes pruebas escritas, bien elaboradas y presentadas, expresándose de forma correcta y utilizando el vocabulario específico de la Geografía y la Historia y comunicando de modo adecuado ideas, datos y conclusiones. Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación que podrán incluir:
 - Preguntas de respuesta corta
 - Desarrollo de un tema
 - Análisis de un texto o documento histórico a partir de cuestiones específicas (comentario dirigido)
- Actitud positiva ante el aprendizaje.
- Actitud ante el trabajo en equipo y la tolerancia, respeto y comprensión hacia el resto de los compañeros y compañeras
- Mantener un comportamiento correcto con los compañeros, profesores y personal del Centro, así como una actitud cuidadosa de las instalaciones.
- Asistencia de forma continuada a clase.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Dada las características propias del nivel educativo del que estamos hablando, y habida cuenta de la necesidad de dotar al alumnado de las herramientas básicas para superar las pruebas de acceso a la Universidad, se utilizarán como instrumentos de evaluación diferentes pruebas objetivas que supondrán hasta un 80% de la calificación final. El otro 20% se calculará teniendo en cuenta las diferentes tareas y actividades entregadas por el alumnado a lo largo del desarrollo de las horas lectivas y que serán exigidas oportunamente por el profesorado, lo que implica una asistencia regular del alumnado a las clases que se considera una obligación por parte del mismo. El incumplimiento de esta obligación podría suponer la calificación negativa del mismo al no poder aplicarse los criterios de evaluación continua.

En este sentido, se considera que un número de faltas de asistencia injustificadas superior al equivalente a 3 semanas lectivas durante un trimestre imposibilita la correcta aplicación de los criterios de evaluación que se indican más arriba, así como el uso de todos los instrumentos de evaluación. Por ello, los alumnos y alumnas que superen dicho número de faltas de asistencia injustificadas tendrán, de forma provisional una calificación negativa durante dicho trimestre, independientemente de las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas realizadas.

Igualmente, y a efectos de recuperación, cuando la calificación negativa sea consecuencia de la aplicación de la norma antes citada, se entenderán que es suficiente una modificación en dicha actitud por parte del alumnado para obtener la calificación positiva.

Las pruebas objetivas de evaluación tendrán las siguientes características.

- a) Pruebas teóricas de cada uno de los temas impartidos. En ellas se harán cuestiones breves sobre los contenidos impartidos en cada una de las unidades o se pedirá al alumnado el desarrollo de un tema concreto de forma clara y bien organizada. Se tratará pues, de una prueba en la que se valorará fundamentalmente el grado de comprensión y asimilación de los hechos, datos, procesos relevantes y cronología, así como el uso de un vocabulario adecuado. La valoración de las diferentes cuestiones aparecerá señalada en cada cuestión

b) Pruebas prácticas consistentes en el análisis de documentos a través de su contextualización cronológica y su explicación. En dichas pruebas se pedirá al alumno que conteste a preguntas relativas a los documentos presentados, preguntas que buscarán una correcta contextualización de los hechos y acontecimientos presentados en el documento, explicación de causas y consecuencias de los mismos, así como el conocimiento de las personalidades históricas que pudiesen citarse en los mismos.

d) Criterios para la valoración de las diferentes pruebas realizadas y para la cuantificación de la calificación trimestral y final.

La calificación trimestral del alumnado, se basarán en la media ponderada de las diferentes pruebas realizadas por el alumno o alumna. La ponderación se hará teniendo en cuenta el volumen de información de cada una de las pruebas y se concretará en cuanto se tenga la absoluta certeza de cuáles son los contenidos exigibles en cada una de las pruebas.

Para poder realizar dicha media ponderada, será imprescindible que el alumno obtenga una calificación mínima de 4 en todas las pruebas realizadas a lo largo del trimestre. En caso de no cumplir dicho requisito, el alumno deberá hacer la recuperación correspondiente a dicha parte antes del final del trimestre corriente. Si en dicha prueba volviese a obtener una nota inferior a 4 se le realizaría la media ponderada teniendo en cuenta la nota media de las dos obtenidas (la del examen ordinario y la del de recuperación)

En caso de no hacer dichas pruebas de recuperación obligatorias, la calificación del alumnado será siempre inferior a 5, por lo que deberá de realizar las pruebas el profesorado fije para la recuperación satisfactoria de los contenidos impartidos durante dicho trimestre a lo largo del siguiente

La calificación final del alumnado se basará en la media ponderada de la calificación de cada una de las evaluaciones trimestrales con arreglo a los valores que en su momento se estimarán, dependiendo del volumen de información tratado en dicha evaluación trimestral.

Para poder realizar dicha media ponderada al final de curso, será imprescindible que el alumno obtenga una calificación mínima de 4 en cada una de las evaluaciones. Si al hacer la media, la nota final fuera inferior a 4 el alumno/a deberá recuperar el trimestre con nota más baja en la prueba ordinaria final de Junio.

A los solos efectos de las pruebas de recuperación; el profesorado indicará al alumno o alumna los aspectos sobre los que deberá hacer especial de entre los respectivos bloques del currículo.

En los casos de las pruebas extraordinarias de septiembre, se exigirán al alumnado sólo los contenidos no superados de la materia especificados en la secuenciación de los mismos indicada más arriba.

NOTA:

La realización de las pruebas de examen son obligatorias para cada uno de los/las alumnos/as. La no presentación a una de ellas implica automáticamente una calificación negativa en el trimestre.

En el caso de que un alumno/a no pudiese realizar alguna de las pruebas convocadas, deberá justificar documentalmente las causas de ello. En caso de ser admitida su justificación podrá optar por alguna de las siguientes opciones.

a) Realizar la prueba con otro grupo a los que le imparta el mismo profesor previo acuerdo con el mismo.

b) Realizar la prueba correspondiente al final del trimestre; cuando se realice la correspondiente recuperación. En este caso, dependiendo de las calificaciones obtenidas en las otras pruebas, el/la alumno/a tendrá que realizar sólo aquella en la que no se presentó, o la totalidad de las realizadas durante el trimestre.

c) **En ningún caso se aplazarán exámenes.**